

REPERTORIO ORQUESTAL II (TROMBÓN)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio Orquestal II		Código	
Materia: Formación Instrumental Complementaria		Departamento: Viento metal y percusión	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Trombón			
Horas lectivas: 30		Aulas: 207 y Coro B	
Profesores	Rubén Prades Cano	@	rprades@educa.jcyl.es

Introducción

En esta asignatura se pretende preparar el alumno para poder participar con éxito en pruebas y oposiciones de orquestas sinfónicas y conjuntos similares. Igualmente está enfocada en la creación de un sólido criterio técnico y estilístico para poder ejecutar correctamente partituras de orquesta de trombón alto, tenor y bajo, garantizando la capacidad de futuros profesionales.

El principal objetivo de la asignatura de Repertorio Orquestal Conjunto es desarrollar las capacidades artísticas del alumno. Para ello deberá trabajar los aspectos técnicos del instrumento y utilizar todos sus conocimientos estilísticos y musicales con el fin de interpretar el repertorio con la mayor coherencia posible.

El alumno deberá adquirir la capacidad de dirigir su propio estudio de forma que facilite su desarrollo progresivo. Todo ello bajo el concepto fundamental del “song and wind” desarrollado por el maestro Arnold Jacobs. La asignatura se basará en el trabajo colectivo incidiendo sobretudo en el desarrollo de los aspectos técnicos del instrumento.

El repertorio abarcará las principales obras del Sinfonismo desde el S.XVIII. Nos centraremos en la programación del Auditorio Miguel Delibes de Valladolid para que el alumno pueda asistir a conciertos y ensayos de las sinfonías trabajadas durante el curso.

Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Repertorio orquestal I (Trombón).

Contenidos

Fundamentos técnicos generales del instrumento.

- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. El sonido como la materia prima de la música.
- Práctica de ejercicios que permitan desarrollar la capacidad del control del aire.
- Comprensión de la respiración en los instrumentos de viento metal.
- Perfeccionamiento de la educación auditiva. Práctica de ejercicios que nos permitan desarrollar la afinación tanto solo como en conjunto.
- Práctica de ejercicios relacionados con la relajación y el control del cuerpo a través de una correcta actitud mental que nos facilite enfrentarnos a la interpretación en público.
- Trabajo de las principales obras programadas por la OSCYL.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Estudio e interpretación del repertorio característico del instrumento y de sus diferentes estilos.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia. Interpretación del repertorio del instrumento respetando los distintos estilos y la propia personalidad del alumno.

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. Trabajo de los diferentes aspectos técnicos y musicales del instrumento.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. Utilización de los diferentes aspectos técnicos y musicales en la interpretación de los diferentes estilos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. Documentación del repertorio característico y contextualización de la idea musical de forma verbal.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. Estudio y desarrollo de la transposición y la improvisación.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. Inculcar al alumno nuestras propias experiencias profesionales y artísticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. Estudio del repertorio más significativo del trombón alto como segundo instrumento.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Desarrollo integral del alumno como artista y la idea del arte como vehículo de expresión del ser humano.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	30		30
10	Pruebas de evaluación	1		1
13	Estudio personal		29	29
TOTALES		31	29	60

La enseñanza de la asignatura de repertorio orquestal será eminentemente presencial. En el caso de que esto no fuera posible, se podrá apoyar con recursos TIC como el uso de grabaciones, videoconferencias y actividades en streaming. Para ello, será necesario que tanto el alumnado como el profesorado cuenten con medios tecnológicos de suficiente calidad: ordenador con tarjeta gráfica dedicada, conexión estable a internet, micrófono y cámara. En el caso de que un alumno o grupo no posea estos medios, podrá pedir prestado material de grabación al centro (cámaras de vídeo, grabadoras Zoom u otros) para su uso dentro del conservatorio, o utilizará su teléfono móvil, preferiblemente con micrófono externo.

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación, audiciones y conciertos	60
Control del rendimiento en clase	30
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase? Si

¿Qué porcentaje de no asistencia se permite? 30%. En caso de no cumplir con la asistencia mínima exigida, el alumno realizará un examen específico antes de acabar el curso, en el que tendrá que interpretar fragmentos del repertorio trabajado durante el curso en la asignatura.

Criterios de evaluación generales:

- Grado de dominio de interpretación de obras de nivel exigido, controlando la situación de actuar ante el público como solista o con grupo más numeroso
- Grado de destreza en la capacidad de asimilar y desarrollar las indicaciones del profesor, obteniendo un rendimiento positivo.
- Grado de dominio de la respiración, integrándola dentro de la expresión musical.
- Grado de control del estudio individual.
- Grado de destreza en la capacidad de realizar un trabajo común dentro de un grupo de varios intérpretes (afinación, ritmo, dinámica, unificación de criterios musicales, etc.)
- Compromiso del alumno en los ensayos, siendo la puntualidad, la asistencia y su actitud aspectos importantísimos en su evaluación.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

Calendario de las evaluaciones

El establecido en el calendario académico vigente.

En el caso de que las clases no puedan ser presenciales y tengan que ser impartidas on-line por motivos sanitarios, a efectos de calificación del alumno prevalecerá el período lectivo presencial frente al no presencial, representando el 80% de la calificación global del alumno, tomando como base la evaluación continua del estudiante.

Recursos

Partituras

Repertorio Orquestal relativo a la temporada de la OSCYL

Otros materiales

Ordenador o dispositivo móvil con conexión a internet, cámara y, a ser posible, micrófono de calidad.